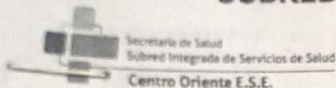


222 (5)

Ambulatorio 2913 Adj P10

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA****AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO****CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:****2713****UNIDAD EJECUTORA:** SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**CODIGO:** 2264110010**AÑO:** 2020**EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:****SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES**
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**OBJETO CDP:** Adición a contratos ops - prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de. direccion de servicios ambulatorios - solicita edilsa maury**DISPONIBILIDAD PRESENTE:** 10.719.154.740,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$489.461.912,00	\$0,00	\$0,00	\$489.461.912,00
TOTAL:				\$489.461.912,00			\$489.461.912,00

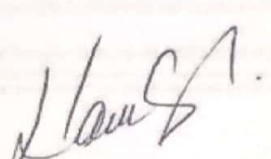
VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 489.461.912,00 CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL

19/08/2020

Y TIENE VIGENCIA HASTA EL

31/12/2020


RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43****NOTA:** SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRUCTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDONombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de Solicitud (A/M/D):

2020-08-18

No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:

VER CUADRO ANEXO ODI-03

Objeto:

REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS

Adición:

X

Valor:

\$ 489.461.912

Prorroga:

X

Tiempo:

Hasta el 30 de Septiembre de 2020

Otro (*)

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorrogar, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita adicionar y prorrogar a las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred.

FIRMAS

Nombre y Firma del Supervisor:

EDILSA ESTHER MAURY BELLO

Nombre y Firma: Jefe de Oficina,
Director Administrativo y/o Asistencial:

EDILSA ESTHER MAURY BELLO

Firma del Ordenador del Gasto y/o
Delegatario:

EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES

Elaborado por:

VoBo Dirección Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

ITEM	AREA O UNIDAD	NÚMERO CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRIORIDAD EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
1	UNIMES SANTA CLARA	PS 1609 2020	79-472-538	CARLOS HERNANDEZ PAEZ PSG 114	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE CIRUJANO MAXILOFACIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	12/02/2020	31/08/2020	1 MES	30/09/2020	\$ 4.827.184	\$ 3.513.906	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. En el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020, dado que el contrato inicial termina el 31 de agosto de 2020, y adicionar por valor de \$3.513.906 equivalente a 99 horas, al contrato de prestación de servicios No. PS 1609 2020, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE CIRUJANO MAXILOFACIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASGG
2	UNSA CANDELA RIA	PS 1804 2020	40-022-510	AURIANA ROSALES APARICIO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	29/03/2020	31/08/2020	1 MES	30/09/2020	\$ 2.500.000	\$ -	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. En el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020, dado que el contrato inicial termina el 31 de agosto de 2020, y adicionar por valor de \$2.500.000 equivalente a 192 horas al contrato de prestación de servicios No. PS 1804 2020, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASGG
3	UNSA LACHES	PS 1509 2020	24-312-604	CELEA MARIA ROSAS MORENO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02-02-2020	31/08/2020	1 MES	30/09/2020	\$ 1.292.120	\$ 1.550.794	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. En el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020, dado que el contrato inicial termina el 31 de agosto de 2020, y adicionar por valor de \$1.550.794 equivalente a 192 horas al contrato de prestación de servicios No. PS 1509 2020, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASGG
4	CAPS ALTAMIRA	PS 1394 2020	32-020-932	SONIA LACETTI MAJANAJURO PSG 117	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02-02-2020	31/08/2020	1 MES	30/09/2020	\$ 1.356.936	\$ 1.502.122	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. En el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020, dado que el contrato termina el 31 de agosto de 2020 y adicionar por valor de \$1.502.122 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1394 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASGG
5	CAPS ALTAMIRA	PS 1399 2020	32-447-777	JENNY JIMENEZ ALVAREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASISTENCIAS EN LAS UNIDADES ASISTENCIALES Y EN LAS UNIDADES QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	03-02-2020	31/08/2020	1 MES	30/09/2020	\$ 1.201.080	\$ 1.711.840	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. En el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar hasta el 30 de septiembre de 2020, dado que el contrato termina el 31 de agosto de 2020, y adicionar por valor de \$1.711.840 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1399 2020 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASISTENCIAS EN LAS UNIDADES QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASGG

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA FINALIZACIÓN EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA	FECHA FINALIZACIÓN LA PROMESA

[Signature]
CARMEN ESTHER ROBLES BENAVIDES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 31
Supervisor contrato

[Signature]
CLAUDIA MARCELA MELO PASTRAN
ODONTOLOGO CODIGO 214 GRADO 20
Supervisor contrato

[Signature]
EDILSA ESTHER MAURY MELO
DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE
FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 242 GRADO 27
Supervisor contrato

[Signature]
SANDRA EVELIA LOAIZA GONZALEZ
ENFERMERA CODIGO 243 GRADO 20
Supervisor contrato
MEIBA LUCIA QUINTERO FRANCO
ENFERMERA CODIGO 243 GRADO 20
Supervisor contrato

[Signature]
GUILLERMO RUBIO GUZMAN
MEDICO ODONTOLOGO CODIGO 211 GRADO 31
Supervisor contrato
ANGELA MARIA MANRIQUE MEZA
LIDER APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACION
Supervisor contrato

[Signature]
DANIEL MARCELO CUEVAS MORALES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 243 GRADO 20
Supervisor contrato

[Signature]
DANIEL MARCELO CUEVAS MORALES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 243 GRADO 20
Supervisor contrato

[Signature]
DANIEL MARCELO CUEVAS MORALES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 243 GRADO 20
Supervisor contrato